



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

561.615

OK

DECRETO N° 1265
QUILLÓN, jueves 24 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA.

RUT:76.389.383-9

LA SUMA DE \$:52.479

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	52.479		76389383-9	F-774250
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		52.479	76389383-9	C-0

TOTALES : 52.479 52.479

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE (s)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		
CHEQUE N°	NOMBRE	
CTA. CTE.	R.U.T.	
EGRESO N° 86070883	FECHA DE PAGO	FIRMA
	JEFE DE SUPUESTO Y FINANZAS	
	TESORERO	

RECIBI CONFORME